

pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se cita:

Expediente: 2V00012S96. Lote: 1. Adjudicatario: «Distribuciones Rea, Sociedad Limitada». Pesetas: 13.895.000.

Expediente: 2V00012S96. Lote: 2. Adjudicatario: «Distribuciones Rea, Sociedad Limitada». Pesetas: 16.270.000.

Expediente: 2V00012S96. Lote: 3. Adjudicatario: «Distribuciones Rea, Sociedad Limitada». Pesetas: 14.000.000.

Expediente: 2V00012S96. Lote: 4. Adjudicatario: «Distribuciones Rea, Sociedad Limitada». Pesetas: 15.900.000.

Expediente: 2V00012S96. Lote: 5. Adjudicatario: «Distribuciones Rea, Sociedad Limitada». Pesetas: 10.850.000.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica para general conocimiento. San Fernando, 26 de diciembre de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José Luis Espósito Bueno.—381-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz), por la que se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se cita.

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de 31 de octubre de 1995, se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se cita:

Expediente: 2V00009S96. Lote: 1. Adjudicatario: «Frutas Marin, Sociedad Limitada». Pesetas: 28.000.000.

Expediente: 2V00009S96. Lote: 2. Adjudicatario: Juan Vila Muñoz. Pesetas: 28.000.000.

Expediente: 2V00009S96. Lote: 3. Adjudicatario: «Frutas Marin, Sociedad Limitada». Pesetas: 5.000.000.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica para general conocimiento.

San Fernando, 26 de diciembre de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José Luis Espósito Bueno.—380-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: INV.161/95-D-88, seguido para la adquisición de tiendas modulares polivalentes, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de fecha 4 de octubre de 1995.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 22 de noviembre de 1995, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Tolpin, Sociedad Anónima». Importe: 15.873.000 pesetas.

Firma comercial: «Manufacturas Aura, Sociedad Anónima». Importe: 14.720.000 pesetas.

Madrid, 22 de diciembre de 1995.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente.—562-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en

el expediente: GC.240/95-Z-113, seguido para la adquisición de embarcaciones neumáticas, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, de fecha 13 de noviembre de 1995.

Celebrado el concurso ante esta Junta de Compras, constituida en Mesa de Contratación el día 5 de diciembre de 1995, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Zodiac Española, Sociedad Anónima». Importe: 25.674.280 pesetas.

«Astilleros Neumáticos Duarry, Sociedad Anónima». Importe: 7.000.000 de pesetas.

Madrid, 9 de enero de 1996.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente.—1.933-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: GC.185/95-S-89, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y equipo para la Legión, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de fecha 4 de octubre de 1995.

Celebrado el concurso ante esta Junta de Compras, constituida en Mesa de Contratación el día 22 de noviembre de 1995, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Confecciones Textiles Diana, Sociedad Anónima». Importe: 43.099.200 pesetas.

«Iturri, Sociedad Anónima». Importe: 28.752.000 pesetas.

«Skyt, Sociedad Limitada». Importe: 9.280.000 pesetas.

Madrid, 9 de enero de 1996.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente.—1.922-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV.295/95-V-116, seguido para la adquisición de extintores de diferentes categorías y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 275, de fecha 17 de noviembre de 1995.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 5 de diciembre de 1995, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Comercial Distribuidora Aero-Feu, Sociedad Anónima».

Importe: 5.297.140 pesetas.

Madrid, 10 de enero de 1996.—El Vicepresidente.—2.303-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia correspondiente al expediente números 15.6.034, de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, y 28/96, de esta Junta.

1. Objeto de la licitación: Restauración de dos tapices.

2. Forma de adjudicación: Concurso.

3. Importe límite de la licitación: 6.444.960 pesetas.

4. El plazo de ejecución finalizará el 30 de noviembre de 1996.

5. La documentación de esta asistencia puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios de dicha Junta se expondrá el resultado de adjudicación del contrato.

6. Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.

7. La empresa deberá estar clasificada: No procede.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El plazo límite de recepción de ofertas será hasta las catorce horas del día 28 de marzo de 1996.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 15 de abril de 1996, a las once treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de febrero de 1996.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—11.032.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia correspondiente al expediente números 15.6.033, de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, y 27/96, de esta Junta.

1. Objeto de la licitación: Mantenimiento de centros conmutadores de mensajes ADX.

2. Forma de adjudicación: Concurso.

3. Importe límite de la licitación: 21.000.000 de pesetas.

4. El plazo de ejecución será desde el 1 de mayo al 31 de diciembre de 1996.

5. La documentación de esta asistencia puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios de dicha Junta se expondrá el resultado de adjudicación del contrato.

6. Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.

7. La empresa deberá estar clasificada: Grupo III, subgrupo 7, categoría B.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El plazo límite de recepción de ofertas será hasta las catorce horas del día 27 de marzo de 1996.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 10 de abril de 1996, a las once treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de febrero de 1996.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—11.029.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Dirección General de Armamento y Material por la que se anuncia la declaración de desierto del expediente 95/100305005300 «Adquisición de un Goniómetro-Espectrómetro para el Centro de Investigación y Desarrollo de la Armada».

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se hace público que por el Órgano de Contratación de la Dirección General de Armamento y Material, con fecha 18 de diciembre de 1995 se ha declarado desierto el contrato «Adquisición de un Goniómetro-Espectrómetro para el Centro de Investigación y Desarrollo de la Armada».

Madrid, 22 de diciembre de 1995.—El Secretario, Francisco Javier Sánchez Martín.—431-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se publica la adjudicación del expediente 2050160002.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea» de 4 de noviembre de 1995 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 267, de 8 de noviembre de 1995, el Teniente General Jefe de la Región Militar Pirenaica Occidental, ha resuelto adjudicar el transporte de mobiliario y enseres, a la empresa «Gerposa, Sociedad Anónima», por un importe límite de 30.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995.

Burgos, 5 de enero de 1996.—El General Jefe, José Benito González.—2.321-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se publica la adjudicación del expediente 2050060001.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea» de 4 de noviembre de 1995 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 267, de 8 de noviembre de 1995, el Teniente General Jefe de la Región Militar Pirenaica Occidental ha resuelto adjudicar el suministro de gasóleo de calefacción con destino a las Unidades de la Región, a la empresa «Repsol, Sociedad Anónima» (descuento de 9,60 pesetas/litro), por un importe límite de 55.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995.

Burgos, 5 de enero de 1996.—El General Jefe, José Benito González.—2.326-E.

Resolución de la Junta Técnico-Económica, Delegada de la Junta Central de Compras, de la Base Aérea de Getafe/Ala número 35, por la que se convoca concurso del suministro que se cita. Expediente 96/0006.

- A) 1. Objeto de licitación: Suministro de gasóleo-C para la Base Aérea de Getafe.
2. Forma de adjudicación: Concurso.
3. Procedimiento de licitación: Abierto.

4. Importe límite de la licitación: 9.000.000 de pesetas.

B) 1. Plazo de ejecución suministro: Desde la fecha de adjudicación hasta final de año 1996.

C) *Recogida de pliegos:* En Base Aérea de Getafe-Ala 35, avenida John Lennon, sin número, Getafe, 28092 Madrid, SEA 027, Negociado de Contratación.

D) *Fianza provisional:* 180.000 pesetas.

E) *Referencia al modelo de proposición:* Ver pliego de bases.

F) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: Trece días naturales desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

2. Direcciones a las que han de remitirse las ofertas: Ver punto C).

3. Día, hora y lugar de la celebración: Siete días naturales después de finalizado el plazo de presentación de ofertas, a las diez horas, en la Sala de Instrucción del Grupo de Fuerzas Aéreas de la Base Aérea de Getafe.

G) *Documentación a presentar:* La especificada en el pliego de bases y sus anexos.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Getafe, 22 de febrero de 1996.—El Teniente Jefe Negociado de Contratación, Juan M. Fernández Roca.—12.671.

Resolución del Mando de Apoyo Logístico de la Zona Interregional-Centro por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente que se menciona.

1. *Objeto del suministro:* Adquisición de pienso para la alimentación de ganado. Expediente 11.96.091.00.00. Importe 4.500.006 pesetas.

Lote A, pienso compuesto E-2, 2.133.024 pesetas; lugar de entrega, Valladolid. Lote B, pienso compuesto E-2, 503.982 pesetas; lugar de entrega, La Coruña. Lote C, paja-cama, 906.000 pesetas; lugar de entrega, Valladolid. Lote D, paja-cama, 424.000 pesetas; lugar de entrega, La Coruña. Lote E, granulado de alfalfa, 322.010 pesetas; lugar de entrega, Valladolid. Lote F, granulado de alfalfa, 210.990 pesetas; lugar de entrega, La Coruña.

2. *Procedimiento de adjudicación:* Abierto.

3. *Forma de adjudicación:* Concurso.

4. *Plazo de ejecución:* Seis meses y siempre antes del 30 de junio de 1996. El lugar será el indicado en el punto 1.

5. a) *Solicitud de documentación:* La documentación relativa a todos los expedientes podrá retirarse de lunes a viernes, de nueve a trece horas, en la Sección de Administración de la Agrupación de Apoyo Logístico, número 61, paseo Zorrilla, número 141, Valladolid (teléfono 983-27, 55 54, extensión 226).

b) *Fecha límite de presentación de ofertas:* Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

c) *Lugar de presentación de ofertas:* En el indicado en el punto 5.a).

d) *Posibilidad de ofertar:* Por la totalidad o por lotes.

6. *Garantía provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de cada lote o expediente que se oferte a disposición del órgano de contratación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que se detalla en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Apertura de proposiciones:* En acto público en la sala de video de la Agrupación de Apoyo Logístico, número 61, paseo Zorrilla, 141, Valladolid, el día 26 de marzo de 1996, a las nueve horas.

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 8 de febrero de 1996.—El Comandante de Intendencia Jefe de la Sección de Administración.—11.078.

Resolución del Mando de Apoyo Logístico de la Zona Interregional Sur por la que se hace pública la adjudicación efectuada por concurso abierto, para la adquisición de artículos de alimentación para ganado, primer semestre 1996. (Expediente número 4/1996).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación definitiva aprobada por el Órgano de Contratación de este Malzur-Sur, a las firmas que a continuación se indican:

«Rubio Sanidad y Alimentación, Sociedad Limitada», 1.595.168 pesetas.

«General Forrajera, Sociedad Limitada», 1.905.884 pesetas.

Manuel Aguilera Galván, 3.426.296 pesetas.

Ramón Pinto Sanzo, 4.888.782 pesetas.

Sevilla, 26 de diciembre de 1995.—El General Jefe del Malzur-Sur, Guillermo Fernández de la Yeza.—378-E.

Resolución de la Zona Marítima del Estrecho por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente 2 S-00001-C-96, relativo al servicio de hostelería y otros para la representación de la asistencia al personal, clubes navales, residencias militares y colegios de convenio de la Zona Marítima del Estrecho.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Zona Marítima del Estrecho, ha sido adjudicado a la empresa que a continuación se indica:

«Los Lebreros, Sociedad Limitada», NIF B-11090362, por un importe de 56.710.000 pesetas.

San Fernando, 4 de enero de 1996.—2.333-E.

Resolución de la Zona Marítima del Estrecho por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente 2 S-00002-C-96, relativo al servicio de limpiezas y movimiento de materiales en distintas dependencias del Arsenal de la Carraca.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Zona Marítima del Estrecho, ha sido adjudicado a la empresa que a continuación se indica:

«Emseva, Sociedad Limitada», CIF B-11227881, por un importe de 18.497.302 pesetas.

San Fernando, 4 de enero de 1996.—2.331-E.

Resolución de la Zona Marítima del Estrecho por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente 2 S-00011-C-96, relativo al servicio de limpieza y otros para la representación de la asistencia al personal, clubes navales y colegios de convenio de la Zona Marítima del Estrecho.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Zona Marítima del Estrecho, ha sido adjudicado a la empresa que a continuación se indica:

«Emseva, Sociedad Limitada», CIF B-11227881, por un importe de 8.438.356 pesetas.

San Fernando, 4 de enero de 1996.—2.334-E.